

Sumario

Editorial

- Un respiro, por favor...

Artículo de opinión

- Saramago.

Noticias SEMERGEN

- La Fundación SEMERGEN y la SEN organizan el curso sobre “Sostenibilidad del Sistema Sanitario en España.
- SEMERGEN se entrevista con la Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez.
- SEMERGEN informa sobre las últimas novedades de la prueba de acceso al título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.
- SEMERGEN apoya la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria.
- SEMERGEN organiza un curso de formación para portavoces.
- Un buen manejo de la bioética reduciría las dudas del médico.
- Casi siete de cada diez españoles admiten no estar en su peso correcto.
- Expertos recuerdan que es necesario vacunarse con un mes de antelación para viajar a países con enfermedades endémicas.
- La incontinencia urinaria: una asignatura pendiente en Atención Primaria.
- Bajas médicas sin un criterio establecido.

Otras noticias

- AP tendrá un papel relevante en la Ley de Salud Pública
- El SNS ahorrará 1.494 millones con los nuevos precios de referencia
- Comisión Europea
- Falsificaciones decomisadas en la UE
- Médicos y enfermeros dan su apoyo al Pacto por la Sanidad
- El TC rechaza suspender la Ley de Salud Sexual y Reproductiva
- Farmaindustria se planta
- El número de colegiados

médicos aumenta un 2,4% en 2009 ● Respaldo del Senado a las recomendaciones sobre RRHH ● Elecciones en la OMC ● Balance sanitario positivo de la presidencia española de la UE

Eventos

San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), 6 al 9 de octubre de 2010: **32 Congreso Nacional SEMERGEN.**

Editorial

Un respiro, por favor...



Escribo esta editorial, ya al borde del inicio de mis vacaciones, e imagino que como la mayoría de vosotros con necesidad de descansar, con ganas de desconectar de los problemas cotidianos y si es posible cambiar de aires, conocer nuevos lugares y nuevas gentes.

Este año creo que más que en otras ocasiones, nos ha pillado el verano especialmente cansados, está siendo un año especialmente duro, en el que la crisis económica, además de habernos tocado ya directamente, con la bajada salarial, nos afecta también con una mayor carga de trabajo, ya se sabe que a peores condiciones económicas peor salud y mayores demandas de atención social, que en este país en muchos casos debe solicitarse pasando por el médico de familia.

Además, este año está siendo especialmente movido a nivel político y a la espera del deseado pacto de la sanidad. Desde Atención Primaria hemos iniciado los primeros pasos para hacer nuestro propio pacto dentro de lo que hemos denominado Foro de Médicos de Atención Primaria, en el que esperamos empezar a plantear posturas comunes y seguir reclamando soluciones para nuestro nivel asistencial.

En casi todas las Consejerías se están debatiendo formas de gestión/organización más eficientes, cómo adaptar el sistema a las mayores necesidades de los enfermos crónicos, cómo compatibilizar todos los sistemas informáticos y, sobre todo, cómo reducir la factura farmacéutica, implementando a veces medidas que afectan directamente la libre prescripción médica...

Recientemente ha sido aprobado el RD donde se desarrolla el programa formativo para la especialidad de enfermería familiar y comunitaria. Desde SEMERGEN hemos entendido este

programa como una oportunidad para mejorar la asistencia, aumentando y fortaleciendo las competencias de estas profesionales, con las que compartimos el trabajo diario.

También nos ha llegado en las últimas semanas el anteproyecto de la Ley de Salud Pública para valorar y poder hacer las aportaciones que deseemos, como así se ha realizado; esta Ley será de gran importancia para los médicos de familia ya que, como no puede ser menos, en ella se da gran relevancia a la Atención Primaria.

Y, por último, en estos días está en discusión cómo terminar el proceso de homologación de los médicos pre-95, que aún están pendientes de realizar la famosa prueba ECOE, ya con prácticamente dos años de espera. Estos médicos están siendo perjudicados por la desidia del Ministerio, agravada por la crisis y el elevado coste de dicha prueba. Desde SEMERGEN estamos abogando por la realización de otro tipo de prueba basada también en casos clínicos, pero que, manteniendo criterios de subjetividad, sea más fácil y barata de realizar y que permita finalizar este proceso de regularización de los médicos de familia.

Así que, aprovechar al máximo este mes de agosto para descansar y respirar hondo que, para septiembre, tenemos ya esperándonos unas cuantas asignaturas pendientes.

Dra. Paloma Casado

Vicepresidenta 1ª de SEMERGEN

Artículo de opinión

Saramago



Hace apenas tres años tuve la suerte de asistir a una conferencia de José Saramago. Fue en la inauguración de un congreso médico. Más de mil médicos abarrotaban la sala y, tras la intervención protocolaria, insulsa, predecible, de las autoridades que componían la mesa inaugural, se retiraron todos y el premio Nobel quedó solo en el centro de aquella enorme mesa, sobre aquel gigantesco escenario. Entonces su voz desgarrada, comprometida, cadenciosa, rompió el expectante silencio de la gran sala y, sin ninguna nota, ningún guión encima de la mesa, sin el omnipresente Power Point, comenzó un discurso inteligente, claro, sincero, sobre la salud y la enfermedad, sobre el

humanismo, la profesionalidad, el altruismo que debe guiar el acto médico, todo ello salpimentado con entrañables anécdotas personales. Transcurrió más de una hora, nadie se movía de su asiento y, cuando Saramago finalizó su conferencia, sabíamos que aquel congreso ya había merecido la pena.

Saramago era un hombre de izquierdas, como él mismo se había definido, “un comunista hormonal”, aunque también criticó con dureza a la izquierda: “Antes, caíamos en el tópico de decir que la derecha era estúpida, pero hoy día no conozco nada más estúpido que la izquierda”. Abogaba por un debate en profundidad sobre el sistema democrático que hoy parece más necesario que nunca: “La democracia se ha convertido en un instrumento de dominio del poder económico y no tiene ninguna capacidad de controlar los abusos de este poder”. Su ateísmo militante (“No creo en Dios, no lo necesito, y además soy buena persona”), le han hecho objeto, cuando todavía su cuerpo estaba caliente, de un feroz ataque por parte del diario de la Iglesia jerárquica, L’Osservatore Romano. Razón tenía cuando escribió: “Los ateos somos las personas más tolerantes del mundo. Un creyente fácilmente pasa a la intolerancia”.

Este hombre sabio y bueno se ha ido como él había previsto: "Espero morir como he vivido, respetándome a mí mismo como condición para respetar a los demás y sin perder la idea de que el mundo debe ser otro y no esta cosa infame".

José Luis Garavís

Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Salamanca



Noticias SEMERGEN

La Fundación SEMERGEN y la SEN organizan el curso sobre “Sostenibilidad del Sistema Sanitario en España”



La Fundación Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Neurología (SEN) organizaron uno de los Cursos de Verano 2010 de la Universidad Complutense de Madrid, los días 12 y 13 de julio en El Escorial, con el título “Sostenibilidad del Sistema Sanitario en España”.

El objetivo de la iniciativa, financiada íntegramente por ambas sociedades, era la realización de un diagnóstico del estado actual del sistema sanitario y de todos aquellos factores que influirán en el futuro desarrollo del mismo en nuestro país, incluyendo la gestión de los recursos públicos y los estándares de calidad y eficiencia del sistema.

El Curso, dirigido por los doctores Julio Zarco y Jerónimo Sancho, presidentes de SEMERGEN y SEN, respectivamente, contó con las ponencias de Fernando Lamata, consejero de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha; Javier Fernández Lasquetty, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, y Ana Pastor, vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados.



Además, dos mesas redondas estudiaron la vigencia del Informe Abril –con la participación de Julián García Vargas, presidente de la Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Aeronáutica y Espacio (TEDAE); Alfredo Rodríguez-Antigüedad, vicepresidente de la SEN, y Jerónimo Sancho– y la necesidad o no de un cambio en el Sistema Nacional de Salud –con las aportaciones de Ignacio Para Rodríguez-Santana, presidente de la Fundación Bamberg; Jorge Matías-Guiu, presidente de la Comisión Nacional de Neurología, e Ignacio Cantero, vicesecretario de SEMERGEN–.

SEMERGEN se entrevista con la Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez

La Junta Permanente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) se ha entrevistado con la Ministra de Sanidad y Política Social, D.^a Trinidad Jiménez, con el fin de dialogar sobre temas de interés para la profesión médica y la Atención Primaria.

En el principio de la reunión, SEMERGEN trasladó oficialmente su invitación a la Ministra para que



acuda a inaugurar su 32 Congreso Nacional, que se celebra los días 6 al 9 de octubre en Maspalomas (Gran Canaria).

Además, se pidió su apoyo al proyecto DPC-AP, el único a día de hoy en España que contempla también el proceso de recertificación de competencias por parte del médico de Familia. “En el momento actual hay algo más de 3.000 médicos de familia que están voluntariamente en dicho proceso”, apunta el Dr. Julio Zarco, presidente de SEMERGEN.

ECO E y Pacto por la Sanidad

También se le hizo entrega a la Ministra de una propuesta para cerrar el Real Decreto 1753/98 del proceso de homologación del médico de Familia. En este momento, y desde el año 2008, hay más de 4.000 médicos generalistas que esperan conseguir el título por la vía de dicho decreto. “SEMERGEN propone una propuesta simplificada, eficaz y eficiente, a través de una sencilla

prueba de resolución de casos clínicos y preguntas test, monitorizada por todas las sociedades científicas”, explica el Dr. Zarco.

En otro orden de asuntos, “solicitamos a la Ministra que no escatime esfuerzos para llegar a un pacto por la sanidad con la oposición; ello generará un marco político estable que permitirá las reformas sanitarias necesarias para optimizar y mejorar la calidad del Sistema Nacional de Salud”. En este sentido, “SEMERGEN apoya el protagonismo de la Atención Primaria como garante de la sostenibilidad del sistema, de la equidad y de la satisfacción de los ciudadanos”, señala el Dr. Zarco. Aún así, se solicitó una reflexión sobre la Estrategia AP XXI, donde se prioricen aquellos indicadores más pertinentes en el actual marco político y económico, para potenciarlos y matizarlos. “Debe reforzarse el pilar de la Atención Primaria a través de un mayor compromiso y una mayor apuesta política”, finaliza el presidente de SEMERGEN.



SEMERGEN informa sobre las últimas novedades de la prueba de acceso al título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria

Ante el retraso del proceso de ejecución de lo establecido en el Real Decreto 1753/98, sobre el acceso al título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, SEMERGEN desea transmitir a los médicos que están pendientes de la ejecución de la prueba lo siguiente:

- 1) SEMERGEN había propuesto ya en la penúltima reunión del Comité Coordinador de la prueba de Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOЕ), la necesidad de agilizar el proceso, sustituyendo incluso la prueba ECOЕ, tal como se desarrolla ahora, por otra prueba que, evaluando las mismas competencias, sea más factible en su ejecución y permita terminar con este proceso de acceso al título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, cuya duración se está alargando de manera importante.
- 2) En la última reunión del Comité Coordinador celebrada el 9 de julio, el Ministerio de Sanidad y Política Social ha realizado una propuesta, coincidente con nuestras solicitudes, en el sentido de modificar la prueba, a fin de abaratarla, simplificarla y agilizarla. Por esto y a petición de SEMERGEN, y con el apoyo de otros intervinientes, se espera la aprobación sobre la modificación de la prueba, lo que permitirá finalizar definitivamente todo el proceso.
- 3) Por nuestra parte, dado que el formato de la prueba no está aún determinado, propondremos una prueba que, evaluando de manera fiable y objetiva las competencias que el Real Decreto exige, sea simple, asequible y de ejecución sencilla para todos los participantes, y que se garantice la accesibilidad a la misma de todos ellos en el periodo de tiempo más corto posible.

4) Desde SEMERGEN nos comprometemos a mantener informados a los interesados de la evolución del proceso, que esperamos cumpla todas nuestras expectativas.

Dr. Juan Saavedra Miján

Miembro de la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria

Representante de SEMERGEN en el Comité Coordinador de la ECOE

SEMERGEN apoya la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria

Tras analizar la Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, SEMERGEN desea transmitir lo siguiente:

1) SEMERGEN espera que se establezcan los mecanismos necesarios para implementar la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria.

2) Probablemente, uno de los problemas actuales de la Atención Primaria es la falta de enfermeros y enfermeras especializados en este área de conocimiento, con escaso desarrollo de actividades preventivas y promocionales de la salud, parte fundamental de la actividad enfermera.

3) Entendemos que la consecución de las competencias planteadas en el programa formativo sólo pueden dar lugar a una mejora de la calidad asistencial recibida por los ciudadanos, cuya atención compartimos los médicos y los enfermeros y enfermeras desde el inicio de ambas profesiones.

4) Mejorar la formación y aumentar el nivel competencial de cualquier profesional no puede verse como una amenaza, sino como una oportunidad de avance; estamos convencidos de que unos enfermeros y enfermeras con mayor conocimiento y mayor capacidad de resolución, que compartan con el médico la elevada demanda asistencial que tenemos en los Centros de Salud,

que asuma mayores responsabilidades en la prestación de los cuidados y se implique más activamente en la promoción de la salud, sólo puede conducirnos a una Atención Primaria de mayor calidad.

Junta Directiva Nacional de SEMERGEN



SEMERGEN organiza un curso de formación para portavoces

Los responsables de SEMERGEN organizaron el pasado 3 de julio en Madrid un *Seminario de Formación de Portavoces* destinado a la comunicación efectiva de los representantes principales de esta sociedad científica, de cara a sus relaciones con los medios de comunicación, tanto generales como especializados.

En el campo de la comunicación, la Formación de Portavoces, Gestión de Situaciones de Crisis y Presentaciones en Público cobra una especial importancia en la medida en que los procesos y acciones de comunicación de informaciones relacionados con la salud y su entorno precisan herramientas de comunicación muy específicas a tenor de los distintos públicos "objetivo" considerados, tales como medios de comunicación propiamente dichos, pacientes, familiares de pacientes, profesionales de la salud, miembros de la propia SEMERGEN, otros prescriptores de opinión e instituciones oficiales a escala estatal, autonómica, local, colegial y académica.

Un buen manejo de la bioética reduciría las dudas del médico

El conocimiento y manejo de la bioética por parte del médico, una disciplina que cada vez tiene más importancia, continúa siendo un gran desafío para el profesional sanitario, y de hecho, si su capacitación fuera mayor en este apartado, sus decisiones *"serían más seguras y el facultativo vería cómo disminuye la*



sensación de incertidumbre que siempre genera la decisión de actuar correctamente o no sobre el paciente oncológico en fase terminal".

Así se ha expresado la Dra. Rosa Díez Cagigal, médico de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital de Laredo, en el seminario *El desafío de la bioética y su aplicación en las enfermedades oncológicas. De la clínica a la medicina legal*, patrocinado por SEMERGEN, que se ha desarrollado en Laredo, dentro de los cursos de verano de la Universidad de Cantabria.

La formación es clave

Para la Dra. Díez, con una buena formación de los profesionales en bioética y asistencia paliativa muchas decisiones *"se harían sin la ansiedad de pensar si actuamos correctamente o no como sanitarios. Con todo, el mejor protocolo es aquel que indica que cuando no se puede curar hay que volcarse en acompañar, aliviar los síntomas, consolar, y tratar de que pacientes y familiares no se sientan abandonados por los médicos".*

Y en el caso de dificultades, el médico de cuidados paliativos o el de Atención Primaria, que trabaja en equipo, ha de tomar decisiones compartidas y siempre dentro del marco de la bioética.

"Esto no resta valor a los comités de ética asistenciales, cuyo buen trabajo es innegable. Sin embargo, reunir a los doce miembros de un comité para que ayuden cuando la decisión clínica es casi inmediata, no es fácil. Además, en Cantabria, Atención Primaria no cuenta con un comité de ética", tal y como ha recordado el Dr. José Francisco Díaz Ruiz, médico de Familia y director del Instituto de Bioética de SEMERGEN, que ha dirigido este curso.

Casi siete de cada diez españoles admiten no estar en su peso correcto



El 68% de los españoles manifiesta no estar en su peso correcto, de los cuales el 58% es por pesos superiores a los recomendados y el 11% por pesos inferiores, según los resultados de una encuesta realizada por el *Programa Nutrición y Salud* entre más de 1.800 personas de toda España. En este sentido, los datos de la investigación indican que las personas que se preocupan por su peso son, en porcentaje, algo más de la mitad de las que dicen tener poco o

mucho sobrepeso, entre las cuales las mujeres han demostrado que se preocupan más que los hombres por su peso.

"El ritmo de vida actual se traduce en que no se tiene tiempo para dedicarse a la cocina y a llevar una alimentación saludable", comenta la coordinadora del Grupo de Trabajo de Nutrición de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, la doctora María Luisa López. De hecho existe un vínculo importante entre la presión por estrés, el sistema inmunológico, la recuperación del cuerpo a través del sueño y la salud. "El estrés laboral se refleja en la falta de horas de sueño y todo ello se traduce en una bajada de defensas que están muy en relación con determinadas patologías que hoy en día son muy prevalentes, como la obesidad, la hipertensión o las enfermedades cardiovasculares", apunta esta experta.

Expertos recuerdan que es necesario vacunarse con un mes de antelación para viajar a países con enfermedades endémicas

Especialistas del *Grupo de Estudio de Vacunación en el Adulto (GEsVA)* han recordado que aquellos turistas que vayan a emprender este verano un viaje a países endémicos de África, Centroamérica, América del Sur o el Sudeste Asiático deben vacunarse al menos con un mes de antelación para asegurar la eficacia de la inmunización.

Para asegurar que se viaja de forma segura, el coordinador del Grupo de Trabajo de Enfermedades Infecciosas de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), el doctor José Luis Cañada, aconseja, *"en primer lugar, identificar dónde se va a viajar e informarse de las vacunas recomendables u obligatorias para ese destino, y después, comprobar si el calendario vacunal infantil se ha completado correctamente"*.

Asimismo, este experto recuerda que la vacunación frente a la fiebre amarilla es obligatoria para entrar en algunos países, por ello sólo se administra en centros de vacunación autorizados en los que expiden el Certificado Internacional de Vacunación.

"También, y no por ello menos importante, son recomendables otras vacunas, como la de la hepatitis A en viajeros menores de 35 años que se dirijan a países de alta endemia (África, Asia, Centroamérica y América del Sur, zona mediterránea y Europa del este) o la de la hepatitis B para aquellos que vayan a permanecer más de seis meses en zonas endémicas o trabajadores sanitarios", explica el doctor Cañada.



La incontinencia urinaria: una asignatura pendiente en Atención Primaria



En España se calcula que un total de 6.510.000 personas sufren incontinencia urinaria, un 15,8% de la población (24% en el caso de las mujeres y 7% en el de los varones), según se desprende de la revisión bibliográfica, presentada en enero de este mismo año, promovida por el Observatorio Nacional de la Incontinencia (ONI), y realizada por el doctor Ángel Díaz Rodríguez, miembro de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y profesor asociado de la Universidad de León, tomando como base 16 estudios de prevalencia sobre la patología publicados en España en los últimos 10 años. Todo ello, pone de manifiesto el largo camino que queda por recorrer hasta conseguir que la incontinencia tenga una atención correspondiente a su alta prevalencia y coste.

Todos los esfuerzos disponibles deben centrarse en aumentar la formación e información tanto de los profesionales sanitarios como de los pacientes, con el fin de conseguir un marco sólido que permita afrontar esta patología con mejores posibilidades para ambos.

Bajas médicas sin un criterio establecido

La mala organización del trabajo diario a raíz de la aprobación de la nueva ley de Tránsito Aéreo es el motivo que esgrimen muchos controladores para pedir la baja en los últimos meses. Los problemas físicos y psíquicos por estrés, nerviosismo e incluso taquicardias que sufren les impiden ocupar su puesto de trabajo. Y es que los controladores se quejan de que el sistema para cubrir las faltas de asistencia de sus compañeros les impide organizar sus jornadas de libranzas.

Estas dolencias no están registradas en el catálogo de enfermedades profesionales (actualizado por el Gobierno en 2006), pero sí pueden llevar a un médico de Atención Primaria a prescribir una baja laboral al paciente que lo solicite. En todo caso, desde el colectivo médico se advierte de que no existe un protocolo único que sirva de hoja de ruta para determinar síntomas claros o el tiempo estimado que necesita esa persona para recuperarse. Sólo prevalece el criterio de cada facultativo médico.



Absentismo controlado

Generalmente, las bajas suelen firmarse para un tiempo mínimo de una semana, aunque se puede dar el caso de que, según el médico, el trabajador necesite menos para recuperarse. En todo caso, el Instituto General de la Seguridad Social (INSS) inicia el trámite de la prestación por incapacidad temporal a partir del cuarto día de baja por enfermedad o accidente no laboral del trabajador (esto significaría percibir un subsidio diario que cubre las pérdidas de renta por no poder acudir al trabajo). Desde ese momento, el INSS podrá realizar inspecciones periódicas (cada cuatro semanas) que, junto al seguimiento del médico en consulta, ratificarán o no la baja por incapacidad hasta un máximo de un año.

En el caso del estrés laboral, la vicepresidenta de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, Dra. Paloma Casado, indicó que los controladores no podrían trabajar bajo los efectos del medicamento que se receta en estos casos. *“El médico tiene poco margen de maniobra y se ve en la situación de tener que darle de baja”*. La Dra. Casado recalcó que ningún doctor puede prever *“si en la consulta de al lado se está dando de baja a otro controlador”*, por lo que el conflicto estaría en si se han puesto de acuerdo para recurrir al médico.

Otras noticias

► **AP tendrá un papel relevante en la Ley de Salud Pública**

La Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, ha asegurado en el Congreso que la nueva ley de Salud Pública, que prepara la Dirección General de Ildfonso Hernández, otorgará a los profesionales sanitarios un papel relevante en la acción preventiva, sobre todo a los médicos de Atención Primaria, que trabajarán con los servicios de Salud Pública para “*situar las políticas de prevención en el centro del sistema*”. Ha reconocido que hasta ahora la legislación se había centrado en garantizar la asistencia frente a la enfermedad.

▶ **El SNS ahorrará 1.494 millones con los nuevos precios de referencia**

Marcado por la polémica sobre la venta de envasados en centros educativos, el último pleno del Consejo Interterritorial (CI) de este curso político ha concretado la controvertida orden de precios de referencia impulsada en el CI del pasado 18 de marzo, que supone un ahorro de 1.493,79 millones de euros para el SNS y de 83 millones para sus usuarios. En total, la medida afecta a 205 conjuntos de medicamentos que incluyen 7.595 presentaciones. Dichos conjuntos parten del umbral de precio de referencia mínimo de 3,12 euros, que se corresponde con 2 euros del precio industrial. En el orden del día se han tratado otros dos temas de importancia: las listas de espera y el grado de desarrollo del proyecto de Historia Clínica Digital.

▶ **Comisión Europea**

La comisaria Márie Geoghegan-Quinn ha anunciado que la Comisión Europea invertirá 6.400 millones de euros en investigación e innovación. La partida, la mayor de la historia, aglutina un amplio rango de disciplinas científicas, políticas públicas y sectores comerciales, además de incluir a 3.000 pequeñas y medianas empresas. La investigación en el ámbito sanitario contará con cerca de 206 millones de euros, destinados a conseguir que los nuevos fármacos lleguen antes al mercado. Esta partida pretende impulsar el avance en las fronteras científicas y ayudará a aumentar la competitividad europea.

▶ **Falsificaciones decomisadas en la UE**

En 2009, las aduanas de la UE intervinieron en 43.500 casos, que afectaron a varios millones de productos sospechosos de haber sido pirateados en las fronteras exteriores de la UE, según figura en el informe anual de la Comisión sobre el control, en las aduanas de la UE, de la observancia de los derechos de propiedad intelectual. Según el informe presentado, si hasta ahora las infracciones se centraban en los artículos de lujo, actualmente afectan cada vez a más productos de uso corriente.

▶ **Médicos y enfermeros dan su apoyo al Pacto por la Sanidad**

La OMC y el Consejo General de Enfermería han entregado a la Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, un documento de adhesión a los principios del Pacto por la Sanidad, que respalda también el consenso alcanzado por el Pleno del Interterritorial del SNS, el pasado 18 de marzo, para iniciar un conjunto de acciones y medidas que refuercen la equidad, la calidad y la cohesión del sistema. *“Es un orgullo que estén contribuyendo con sus reflexiones los consejos de las profesiones sanitarias más importantes”.*

▶ **El TC rechaza suspender la Ley de Salud Sexual y Reproductiva**

El Pleno del Tribunal Constitucional (TC) ha rechazado suspender cautelarmente la aplicación de la nueva Ley de Salud Sexual y Reproductiva e Interrupción Voluntaria del Embarazo conforme pedía el Partido Popular, de modo que la norma seguirá en vigor mientras los magistrados resuelven sobre los recursos de inconstitucionalidad presentados contra varios de sus preceptos. El pasado 30 de junio, el TC admitió a trámite los recursos interpuestos por el Gobierno de Navarra y el Partido Popular.

▶ **Farmaindustria se planta**

Farmaindustria ha reiterado que los fondos que se iban a destinar en 2010 y 2011 al conjunto de las autonomías, que comprendía un total de 180 millones de euros, *“están muertos como consecuencia de los recortes aprobados por el Gobierno central”*, en referencia a los decretos 4/2010 y 8/2010. La Ministra de Sanidad garantizó que no habrá nuevos recortes para la industria farmacéutica porque el Gobierno sabe que *“ha llegado al límite de las decisiones que se podían adoptar”* en este campo y quiere que estos empresarios *“puedan trabajar con previsibilidad para el futuro”*.

▶ **El número de colegiados médicos aumenta un 2,4% en 2009**

El número de médicos colegiados en España ha crecido un 2,4% durante 2009 respecto. Al año anterior, situándose en los 219.031 facultativos, lo que significa que, por cada 1.000 habitantes, había 4,76 médicos colegiados, según el último informe del INE. El número de enfermeros colegiados creció un 2,1% respecto a 2008, llegando a los 255.445. En términos relativos, supone que había 5,6 enfermeros colegiados por cada 1.000 habitantes. Dentro de este colectivo, 7.354 poseían el título de la especialidad de matrona.

▶ **Respaldo del Senado a las recomendaciones de RRHH**

El Pleno del Senado ha dado su apoyo al documento elaborado por la Ponencia de necesidades de recursos humanos del SNS, que nació de una propuesta del Grupo Popular. El texto aprobado por el Pleno constituye el último de los pasos tras más de un año y medio de trabajo, en el que se

han escuchado las opiniones de 66 representantes de diversos sectores sanitarios y en el que los grupos han realizado un gran esfuerzo para sacar adelante unas conclusiones que cuentan con el respaldo de todos ellos.

▶ Elecciones en la OMC

Los doctores Ricard Gutiérrez y Serafín Romero fueron reelegidos como vicepresidente y secretario general de la Comisión Permanente de la Organización Médica Colegial (OMC) con un amplio respaldo (95%) por presidentes de Colegios Provinciales, Comisión Permanente y Vocales en la Asamblea. Para su continuidad, Ricard Gutiérrez obtuvo un total de 55 votos a favor, 6 en blanco; 2 nulos; y 3 abstenciones, sobre un electorado total de 66 miembros. Por su parte, Serafín Romero obtuvo un total de 55 votos a favor, 5 en blanco, 2 nulos y 4 abstenciones, sobre un electorado total de 66 miembros.

▶ Balance sanitario positivo de la presidencia española de la UE

El semestre de la presidencia española de la UE ha llegado a su fin, por lo que toca hacer balance. Con independencia de una valoración más global, las medidas adoptadas en el ámbito sanitario parecen haber tenido un peso considerable, a pesar de haberse quedado en los papeles gran parte del programa expuesto por la Ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, tanto en el Congreso como en el Senado. La recién aprobada directiva europea de donación y trasplante de órganos, el cambio de rumbo de la futura normativa de sanidad transfronteriza y el acuerdo alcanzado para fijar los contenidos de la nueva directiva de farmacovigilancia son los tres logros más destacados por los partidos políticos.



32 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria SEMERGEN

“Evidencia, Competencia, Calidad, Coordinadas de la Atención Primaria”

Gran Canaria, 6 al 9 de octubre de 2010

Sede: Expomeloneras. Gran Canaria.

Programa y Boletín de Inscripción en www.semergen.es

Secretaría técnica: **AP CONGRESS**

Teléfono: 902 430 960 info@semergencanarias2010.com

Encuesta de satisfacción

Estimados socios:

Para mejorar la calidad de la Gaceta OnLine SEMERGEN, queremos haceros una pequeña encuesta de satisfacción. Los datos obtenidos solamente se utilizarán a escala global, por lo que las respuestas serán consideradas anónimas.

[Para participar en la encuesta, haga clic aquí](#)